

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
DR. RAFAEL CALDERON M.

LEONCIO CHAVEZ

Suscripcion mensual, Un colon.

AÑO II {

San José Costa Rica, jueves 28 de enero de 1904

} NÚMERO 399

NOTICIAS EXTRANJERAS

Día 26

El juego en Panamá y la pena de muerte

Panamá. Ha motivado gran excitación en ésta la aprobación dada á la cláusula contra la tahurería, por la Constituyente que está reunida. Esta cláusula prohíbe dentro de los límites de la República, toda clase de juego en que entra la suerte. Esta ley comenzará á regir después del 31 de diciembre del año en curso. Son americanos quienes en la actualidad tienen concesión de jugar, y además hay un sinnúmero de casas donde se juega sin ninguna licencia. Se espera que este paso contará con la aprobación de los Estados Unidos. Con respecto á la Iglesia, la Convención ha adoptado lo que se considera una actitud "vía media". Reconoce que la mayoría de los panameños pertenece á la Iglesia Católica, Apostólica Romana, pero no da apoyo directo á la Iglesia; dedica una suma para el establecimiento de un seminario católico y también para sostener las misiones á los indios. No se ha discutido aún la cuestión de casamiento civil. El homicidio se castiga con la pena capital, pero hay una cláusula que permite la reforma de esta ley, una vez que se haya construido una penitenciaría.

Tropa rusa en Manchuria

Nueva York.—El corresponsal del "Herald" en Berlín, dice lo siguiente. "Acabo de tener una larga conversación con un caballero cuyos intereses comerciales en Rusia son muy extensivos. Refiriéndose á la mejora que se ha verificado en la situación en Lejano Oriente, me dijo q' las aumentadas probabilidades de paz se deben sin duda á la mala impresión q' causaron en el Ministerio de la Guerra, por los informes recibidos de la deplorable condición de la tropa rusa que se halla acantonada en Manchuria, pues de fuerte fidedigna se sabe que los soldados están muriendo como moscas, debido á la falta de agua, comestibles y condiciones higiénicas.

China desea la mediación de las potencias en el asunto ruso-japonés

Pekín.—El Gobierno chino es.

tá haciendo tentativas con los representantes de varias potencias, en el sentido de conseguir la mediación de éstas en la cuestión pendiente entre Rusia y el Japón. La China desea vivamente impedir el rompimiento de las hostilidades entre las dos referidas potencias.

Información de los demócratas yanquis en asunto panameño

Washington.—El Senador Culberson presentó al Senado una resolución redactada por la Comisión democrática que se nombró para obtener información adicional relativa á los acontecimientos de Panamá.

Tropas rusas

Londres.—Avisa el corresponsal del "Daily Mail" en Varsovia, que se han hecho los preparativos para llamar al servicio activo ochenta mil hombres de las reservas de Khar Koff, Kiefa y Odesa.

Arreglo entre Brasil y Bolivia.

Londres.—El cambio francés sobre esta plaza se cotiza á 25 fr. 15 $\frac{1}{2}$ céntimos; el cambio alemán á 20 marcos 50 pfes.; cambio americano, á la vista, \$ 4-85 $\frac{5}{8}$; á 60 días se cotiza á \$ 4 83 $\frac{1}{8}$; la plata en barras se cotiza á 25 y $\frac{3}{4}$ pques. la onza; en N. York se cotiza de \$ 55 $\frac{7}{8}$ á 57 $\frac{1}{4}$; pesos mejicanos se cotizan á 42 $\frac{1}{4}$ cts.

Fiebre amarilla en Brasil

La Paz, Bolivia.—Informes oficiales confirman la noticia de que el Congreso del Brasil aprobó el tratado relativo á Acre por 118 á 13 votos. De acuerdo con este tratado, Bolivia recibirá un millón de libras esterlinas, pagaderas dentro de tres meses. Esta suma se dedicará á la construcción de ferrocarriles.

Cambia comercial

Río Janeiro.—Los médicos franceses Marchons y Simonds, quienes forman parte de la comisión científica que vino á este país para estudiar la fiebre amarilla declaran efectivamente que la enfermedad es causada por los mosquitos-zan-cudos y solamente durante el día, pues esto está demostrado por el hecho de que aquélos quienes pasan el día en ésta y la noche en Petrópolis, jamás padecen de fiebre amarilla, pues los mosquitos

no pican durante el día y este insecto no existe en Petrópolis. La Junta de sanidad de este puerto está haciendo maravillas. Se espera que dentro de pocos años la fiebre amarilla desaparecerá.

"LA JUSTICIA SOCIAL"

AL LOBO CORDERO

Señor Director de
"La Justicia Social."

I.

Muy señor mío:

Aunque oportunamente salió al encuentro al fingido fraile de "La Patria" para contestar como debía un periódico católico como el que U. dignamente dirige, permítame que yo también tome mi vela y me incorpore en esa procesión, si bien es verdad algo retrasado, pero Ud. sabe que por estas montañas se saben las cosas mucho después de acaecidas, porque con los correos quincenales á veces y dos por semana cuando más activos, no puedo hacerlo con oportunidad: no obstante por si Ud. le da hospitalidad, aunque resalte mi falta de pericia en la palidez de mi escrito al lado de sus concisos pero contundentes golpes, le remito estas cuartillas dedicadas al fraile sin celda ni hábito León Cordero y Jose Cobos.

Dos prohombres distintos y un solo maestro verdadero.

Sí, tenemos asegurado el triunfo, señor Cordero, porque es palabra de Jesucristo que no puede faltar: *et porta inferi non prævalebunt*. No se trata del triunfo efímero y mezquino que Ud. supone maliciosamente sépalo; se trata simplemente de, por amor á la Patria (nación) poner un freno á las malas y perversas ideas que han conducido al borde del abismo á Costa Rica, así como antes precipitaron al profundo, traspasando el borde, á otras naciones. Se trata de contrarrestar las enseñanzas de la mala prensa que envenenan los entendimientos y corrompen los corazones. Se trata de hacer uso de esa libertad que Uds. invocan y que jamás conceden para los que no piensan....

El pensamiento libre
Proclamo en alta voz
Y muera quien no piense
Igual que pienso yo.

Sí, señor Cordero-Cobos; Uds. iban muy á gusto por esos prados de la libertad despotricando á troche y moche, blasfemando como energúmenos cuando á bien lo tenían; y era una vergüenza para un país católico como Costa Rica no tener una hoja diaria que protestara de sus insolencias y defendiera las doctrinas que Uds. atacaban. Esto es todo.

Poco importa para nosotros que gobierne Juan ó Diego: sea azul ó verde; lo que deseamos es que no se ejerza tiranía como han ejercido en algunas épocas. Vicio muy común, el de tiranía, en los que como Cobos Cordero piensan y son, y aun más común en ellos el colgar el Sambenito ese á los católicos.

No ignoramos que el enemigo no duerme: por experiencia lo sabemos, pues no cesa de hacer guerra al género humano, y en cuanto á sus satélites tampoco podemos decir que duermen porque no hemos olvidado aquellas palabras del Evangelio: "los hijos de las tinieblas son más prudentes que los de la luz". Lo que hay es que los que rigen el carro de la nación, emplean la palabra empeñada de garantizar la libertad y velar por el cumplimiento de la ley y con esto demuestran su honradez y caballerosidad. ¿O es que se desea que los católicos estemos amordazados y atados de pies y manos? Tal vez sea eso; y entonces clamar los Cobos-Corderos con toda la fuerza de sus pulmones: *Viva la libertad* (liberal por supuesto.) ¿Y aun tendrá valor el maestro Cobos-Cordero de hablar de la intolerancia? ¡Hipócritas!

En cuanto al arrepentimiento de esos discípulos con su maestro á la cabeza, pierda cuidado el pseudo-fraile, ya puede sentarse; no hemos olvidado la frase del inmortal Pontífice del Syllabus y de la Inmaculada: *son imitadores de Lucifer*, (los liberales) y peores que los monstruos de la Commune. Y así como Lucifer es incapaz de arrepentimiento..... saque la

consecuencia el maestro ó el Cordero-León-Cobos-José. Tantos tarugos y una sola pieza.

Ya que he nombrado la Comuna, bueno será restregárselo por los ojos al de las cartas para que á la luz de las fatídicas llamas de esa afrenta de la civilización cometida en París en el año 70, pueda repasar los anales que relatan aquellas escenas tan edificantes de la Revolución Francesa y si no ve lo suficiente puede juntar las hogueras que encendió Calvino; después de esto examinaremos el *ignis ardens* que citó y que sólo existió en la mollera de algún maestro de aquel tiempo. Porque yo sé que á los católicos los pasan por agua al ingresar en la Iglesia Católica, Apostólica, Romana; pero nada de fuegos fatuos, no hay sino una veía de cera que simboliza la luz verdadera. Los fuegos fatuos se quedan para el uso de los infinitos de Salomón al ir en busca de la luz con los ojos vendados; pero eso sí, publicando á voz en cuello que quieren ser libres y no quieren doblar su rodilla ante un hombre, y allí, en castigo las doblan ambas ¿ante quien? Ya lo sabremos pronto si Dios quiere; porque hay mucho que aclarar y debatir aunque pasen por alto algunas cosas, pero como ésta se va alargando demasiado la dejaremos, si Ud. señor Director no se opone para el otro que venga después del presente.

Fernando Fernández

de la Fernandera.

—COLABORACION—

EL CHOCO

II

DESCRIPCIÓN GENERAL

Con el anterior doy por concluidas las conjeturas de extratética militar y operaciones necesarias ó cuando menos probables, que habrían de verificarse en el territorio del Chocó para recuperar á Panamá en las circunstancias actuales. Aquellos lectores de "La Justicia Social" que, en el caso de haberse fijado en la descripción y datos publicados en los tres números anteriores, sólo buscasen la parte interesante por los sucesos que podrían desarrollarse en ese territorio, no encontrarán en el presente, y los que aun se publiquen en este diario, sobre Chocó, otros datos ni conjeturas que se relacionen con el presente conflicto de Colombia, por lo tanto, y para no llamar á engaño les doy este aviso; puesto que la materia de los artículos siguientes es de índole diversa, y sólo tiene por objeto como asunto de variedad.

des dar amenidad á "La Justicia Social", haciendo una relación de las cosas particulares del Chocó, así como se relatan las aventuras y peripecias de un viaje por tierras desconocidas sino por escaso número de los hombres.

Hecha esta aclaración, aquellos lectores que sin moverse de sus casas quieran tener alguna idea del territorio mencionado, vengan conmigo, y sin peligro de la fiebre al entrar en él, privilegio de mis lectores, porque aseguran que allí se ha de pagar el portazgo con la *chapetonada*. A mí me la cobraron por el camino, allá en el San Juan, en el pueblo de Noanamá y seguí con ella el resto del viaje hasta Luibdo, casa residencia y cabeza de la misión, y mis hermanos creyeron que allí terminaba la mía.

POBLACIÓN DEL CHOCÓ

Como el Chocó abarca las dos provincias de Atrato y San Juan, no podemos dar una estadística completa puesto que sólo disponemos de los datos, y no completos del Atrato.

Según el censo del año 98 el Atrato tenía 7,000 habitantes entre población negra, que es la mayor parte y pocos blancos. Los individuos de raza negra por lo general criollos tienen un tipo especial dentro la raza. Los hay que tienen un color tan subido que parecen barnizados, pero si esta circunstancia no ofrece particularidad por ser muy común en la comarca de Limón la vista de negros muy negros, sí tiene de particular el que junto á ese charolado brillante poseen unas líneas y facciones correctísimas, comunes en la raza caucásica ó blanca; más diré, si fuera posible blanquearlos, puestos al lado de muchos blancos les podrían disputar el premio y saldrían victoriosos. Nada de pómulos salientes ni nariz de puño, ni labios gruesos sino cara ovalada y nariz recta y labios delgados, con dientes blanquísimos, pequeños y apretados; lo que se dice un tipo en toda la extensión de la palabra puesto que hasta los pies guardan proporción adecuada á las líneas generales.

En cuanto á la población indígena ó de indios es imposible hacer el censo por la dificultad de penetrar por ahora á sus demarcaciones, pues viven, excepto algunas familias distribuidas en el San Juan y otros pero raros casos, tienen sus viviendas ó ranchos en las cabeceras de los ríos. Esto obedece sin duda á la propensión de vivir solos sin formar sociedad con los negros á quienes profesan cordial antipatía, y como la raza negra se propaga con facilidad aun en climas poco favorables á otras razas de ahí que los indios se van

retirando y ocupando los otros el terreno que aquellos abandonan.

También hay que exceptuar la tribu de los cunas, quienes habitan en la conclusión del Atrato y fronteras al departamento de Panamá.

De modo que en el Chocó hay indios de el río León que desemboca en el golfo de Urabá (no le mencionamos en la descripción estratégica porque á nuestro juicio no se puede utilizar para el objeto); en los afluentes del Atrato también hay algunos, pero principalmente hemos de mencionar los indios del Baraudó y del San Juan. Unos y otros se diferencian bastante no sólo en el color sino que también en el dialecto y adornos de su escasa indumentaria. En cuanto á los cunas se parecen á ellos sólo, y quedan descritos en donde se trata de las operaciones militares.

Los indios del Baudó tienen un color algo oscuro aunque no muy pronunciado; son de estatura algo más que regular, se dejan criar los cabellos y los varones cortan los que caen sobre la frente dejando el copete. En los que caen sobre la espalda, no sé si será amuleto, pero llevan un pequeño envoltorio, enlazado en los colgantes cabellos, compuesto de albahaca y otras yerbas aromáticas con una astilla ó pequeño trozo de madera, también aromático solo conocido por ellos, (tenemos un ejemplar.) Todo este conjunto de aromas y la respuesta que dieron al ser preguntados por la razón de llevar aquello nos inducen á creer que no tienen otro objeto que perfumarse á su modo.

Se pintan como es costumbre entre los indios; solamente que los del Baudó emplean un tinte morado, muy oscuro, en vez de los colores vivos que emplean otras tribus: así como tienen sus gustos diferentes en el empleo de la pintura.

Estos del Baudó, con su tinte imitan en su cuerpo la camiseta ó franela de punto, con el respectivo descote en el cuello, y manga corta en los brazos y á falta de otros calzones ó por ser más frescos usan unos hechos con el mismo procedimiento de las franelas.

FR. MARIANO DE HORTA
Mis^o Capuchino.

(Continuará)

LA MUSICA RELIGIOSA tal como la quiere la IGLESIA.

POR EL

Abate E. Chaminade
MÚSICA POLÍFONA Ó PALESTRINIANA

—O—

(Continuación)

¿Qué de falsas ideas y de prejuicios desagradables existen acerca de esta delicada cuestión, hasta en el mismo clero! De grandísi-

ma utilidad sería que por el episcopado se dictasen medidas rigurosas y uniformes. (Ya están dictados por el actual Pontífice Pío X, en su carta del 23 de noviembre, la cual él mismo llama "Código Jurídico" de la música. Desde hace mucho tiempo los fieles no oyen en la iglesia más que *musiquita* ó fragmentos de óperas: sería de desearse que el arte religioso entrase de una vez para siempre en la vía de su existencia legal.

¿Qué pensaba sobre la pokifonía palestriniana, Ricardo Wagner, el compositor á quien casi todos se han atrevido llamar el más grande de los maestros modernos? Escuchadlo: "Palestina salvó del destierro la música religiosa... Sus obras, como todas las de su escuela y las del siglo siguiente, elevaron la música de Iglesia á su más alta perfección: esta clase de composiciones son puramente vocales... la voz humana es el intérprete directo de la palabra sagrada. Conviene reunir todo el número posible de composiciones de ejecución de esta clase de obras, restableciéndola según las reglas del arte: conviene además que hagan revivir estas obras de manera que conserven toda la frescura y el calor de la expresión religiosa."

Wagner, el artista más fecundo de nuestro siglo, profesaba gran admiración á las obras de Palestrina y particularmente el *Stabat Mater*. Muchas veces se ha apropiado el estilo palestriniano con superior habilidad. Tenía en gran aprecio á los maestros primitivos y fué uno de los primeros suscriptores á la "Música Divina" del Canónigo Proske. Gracias á su concurso, la perla de las composiciones palestrinianas, el incompatible *Stabat*, reapareció en una espléndida edición. En su programa musical, redactado para las escuelas de Sajonia, Ricardo Wagner señala las obras de Palestrina y de su escuela, como la fina flor y el apogeo de la música sagrada, reprobando el empleo de la música instrumental en la Casa de Dios. Según él, la introducción de la música instrumental fué el primer paso hacia la decadencia de la música eclesiástica. Estas consideraciones son tanto más significativas por cuanto en aquella época (1848) ninguna sociedad siciliana había intentado, como en los tiempos actuales, expulsar de la Iglesia las profanaciones del arte mundano, y que nadie entonces reconocía el legítimo valor de las composiciones del Siglo XVI. Nada muestra mejor la impresión profunda que el *Stabat* de Palestrina produjo en el alma de Wagner, que el pasaje del *Parsifal* en el momento en que *Gurnemeng* interroga á *Parsifal* cuando llega de su lejana expedición: "¿No sabes, por ventura, qué día sagrado es hoy? ¿hay acaso un día más santo que el Viernes?" y senseguida para particularizar la predilección del maestro, la orquesta murmura

los primeros acordes del *Stabat* de Palestrina. (T. Schmid, S. J.)
[Continuará]

CORRESPONDENCIAS

DE CURRIDABAT

Hacer una descripción agradable y completa del alegre turno que hicimos para obtener un Via crucis el más hermoso y primero en la iglesia costarricense, me es muy difícil probada la marcada penuria de mi entusiasta magín. Sin embargo vaya esta plumada recopilando los gratos recuerdos de esa simpática fiesta que con el auxilio de señoritas josefinas, cartaginesas y curridabatenses, fué celebrada asombrando el prodigioso éxito de 600 y más colonos extraídos de las bolsas como por encanto, digo esto por cuanto que la sustancia del turno no valía tanto.

La plaza era un emporio ameno donde la naciente flarmonía trastornaba corazones, la prez josefina y cartaginés flotaba dulcemente y los jóvenes fascinados por las bellas daban satisfechos sus colonos sin ningún desaire. ¿Quién no ofrecía hasta su corazón cautivado por la dulzura de las niñas Virginia y Anita Figueroa y Luz María Alvarado? Yo hasta el Cielo coger quería para complacer á la gracia de tantas jóvenes que inspiradas en el sentimiento católico pasaron todo el domingo negociando para el templo.

El pueblo curridabatense está en extremo obligado á sus nobles huéspedes y por mi medio rinde las gracias debidas, porque una vez más ha alabado la grandeza del corazón cartaginés y prodigalidad de los josefinos.

Ninguna desarmonía turbó esta dulce recreación, la Naturaleza misma obsequió sus doñaires para el embellecimiento del acto, nada deseamos gracias á Dios.

Mucho ánimo curridabatenses, no desfallezcáis en vuestra empresa iniciada; el famoso Via-crucis que ya navega para estas regiones será un elocuente testimonio de vuestra inquebrantable religión. Os felicito de mi parte y os amonesto á seguir la senda que os traza el infatigable P. Cajigas, porque esta senda es luminosa.

¡Mucho ánimo!

CRONISTA AMBULANTE.

Enero 25 de 1904.

De Concepción

A buen seguro que la mayoría de las gentes ignoran la existencia de ese lugar situado al Norte de Tres Ríos, y el que

se ha formado paulatinamente por unas cuantas familias que hallaron alojamiento en ese lugar. Como iba creciendo, la Religión tomaba gran incremento al grado de iniciar la edificación de un templo adecuado al lugar y número de fieles. Ayer, invitado por el bondadoso Pastor de esa jurisdicción asistí al festejo de la Patrona del mismo nombre la Virgen de Concepción.

Aprovechando la distinción para conmigo, me fuí desde la víspera á presenciar las ceremonias religiosas que á mi modo de ver este año estuvieron incomparables. Presentaba á primera vista la ermita, algo muy bello y significativo: eran los adornos que tanto por el interior como por el exterior hacía llamar la atención á todo el que la viese. Gracias al vivo interés del respetable caballero don Juan Rodríguez los habitantes tienen un bellissimo santuario de María Inmaculada. Este católico ferviente trabaja en esa magnífica obra con el calor y entusiasmo de un propietario desinteresado.

—El rosario de la tarde fué en extremo regocijado, los instrumentos y las voces del coro salieron felices, todo el pueblo se reunió á tributar honor á María. Al siguiente día hubo procesión con el adorno de unas recitaciones entre las cuales brilló la de Virginia Amador, esta niña en verdad goza de las disposiciones para recitar con dulzura y corrección. Asistieron los Presbíteros Chinchilla y el Mayorista Montoya. Predicó un magnífico sermón el señor Cura del lugar.

—En casa de don Juan Rodríguez fueron obsequiados con un opíparo banquete; don Ramón María Montoya brindó elocuentemente manifestando con frase castiza el gran tino que tiene para usar de la palabra; sí, con el tiempo será aplomado orador y escritor escogido, ¡Bien por el joven cartaginés!

El mismo día hubo un turno animado á beneficio de la casa santa.

Felicitemos al pueblo de Concepción, y al modesto Padre Fulgencio, deseámosle larga permanencia en su Parroquia, donde tanto bien hace.

UN CORRESPONSAL.

OFICIAL

PODER EJECUTIVO

Día 28

—Conmútase en arresto temporal en la cárcel de esta ciudad la pena impuesta en San Lucas á José Chaves Araya y se declara improcedentes las solicitudes en el mismo sentido de Manuel Montero Chacón y Porfirio Vizcaino Soto.

—También se declara improcedente la petición de Benjamín Mora para que se le conmute por confinamiento la pena de presidio á que se le condenó.

—Se manda poner á disposición del Licdo. don José María Acosta 250 ejemplares de su "Vocabulario de Derecho Patrio" editado por cuenta de la nación, reservándose el Gobno. otro número igual de ejemplares y la propiedad literaria de la obra.

Casos y cosas de todas partes

Varios vecinos de los ríos Torres, María Aguilar y Tiribí se quejan de la malísima agua que por fuerza tienen que usar con perjuicio de enfermar, debido á que las mieles y fermentación del café las echan en dichos ríos. ¿Qué dice de esto el Doctor Toledo?

Arte. Hemos tenido ocasión de admirar un magnífico retrato del señor Hanckel, en la galería del costarricense don Fernando Zamora y saber que es obra de este hábil compatriota.

Felicitemos al señor Zamora por ese trabajo y al país que cuenta con tan inteligente artista.

Alberto Rudín Hefti.—Este el nombre de un estimado joven que conocimos aquí como muy inteligente y concretado á sus estudios.

Hoy que vemos en "La Gaceta" n.º 20 el honroso certificado que le discierne el Instituto Pedagógico de Chile en el cual se ha distinguido en ciencias físicas y naturales y en pedagogía, no podemos menos que dirigirle desde aquí nuestras más calurosos aplausos por sus triunfos y extender la felicitación á su señor padre, amigo nuestro don Juan Rudín.

P. N. GUTIÉRREZ.

En el último comunicado que salió en este diario y que se lee "es para lucrar", debe decirse "es para luchar."

La misma transacción que propone nuestro colega "El Pacífico" á los correos de ésta República, proponemos nosotros también.

Pues con tal de que hagan la distribución de nuestro diario á su debido tiempo les ofrecemos á los correos para "su gasto" cuantos números deseen de cada edición. Eso de que guarden los periódicos y que los entreguen cuando les da la gana, todos ajados ó que no los entregan como sucede á menudo; eso mata éstas empresas.—Trasladamos á los correos.

De Capellades nos comunican lo siguiente:

"En presencia de unos vecinos, un hombre mayor de edad azotó á "sinchazos" con una "cruceta" y lo derribó al suelo, quitándole el cuchillo que traía.

El muchacho llamó al Agente de Policía para que cumpliera con aquél, y en lugar de aprehenderlo, lo que le contestó fué que eso no valía nada, que si quería quejarse

que fuera á Cartago, que él no interveniría en eso.—Llamamos la atención del señor Gobernador de la provincia de Cartago.

Hoy dejó de existir don José Mora M., señor que servía en la Casa Presidencial. Damos nuestro pésame á su apreciables hijas y demás familia.

Ha partido para el puerto de Puntarenas, nuestro estimable amigo don Alfredo Volio J. Qué goce bastante.

Novedades Acaban de llegar á la tienda de don Manuel Romero, gran surtido de camisas, estuches y otros muchos artículos de necesidad y al alcance de todos los bolsillos. Acérquese el lector á esa tienda y de seguro que no sale descontento de sus variadas y frescas mercaderías.

Robo.—A un señor M. Arreuil Coboce, le fueron robadas ayer en Limón dos barras de oro fundido y una bolita del mismo metal. El peso de dichas barras es como de 17 onzas. Creen que dicho robo lo hiciese un negro llamado Emile Jorge Villes, de regular estatura, con bigote, nariz remangada y que no habla bien el español. Se ha dado orden á todas las autoridades de la República para capturar á dicho negro. Tenemos noticias de robos que con insistencia suceden en otros varios lugares principalmente aquí en la capital. Vigilancia señora Policía.

Cuál de las dos?

Hace poco un comerciante tuvo que mandar de Río Grande un bulto de zuelas para esta capital por el ferrocarril y por supuesto había que pesarlo en la romana que tiene el Gobierno en aquel lugar y luego volverlo á pesar al recibirlo la bodega del ferrocarril al Pacífico, aquí, y como lo pesaron resultó que había una diferencia de 10 kgs. entre el peso de aquella romana y la de la bodega. Llamamos la atención á quien corresponda porque ya son varias las personas que han notado esa diferencia y es justo que vean cuanto antes cuál de las dos romanas está mala; no puede ser que los que manden mercaderías de allá para acá, paguen más de lo que realmente deben pagar, si es que la de Río Grande está mala.

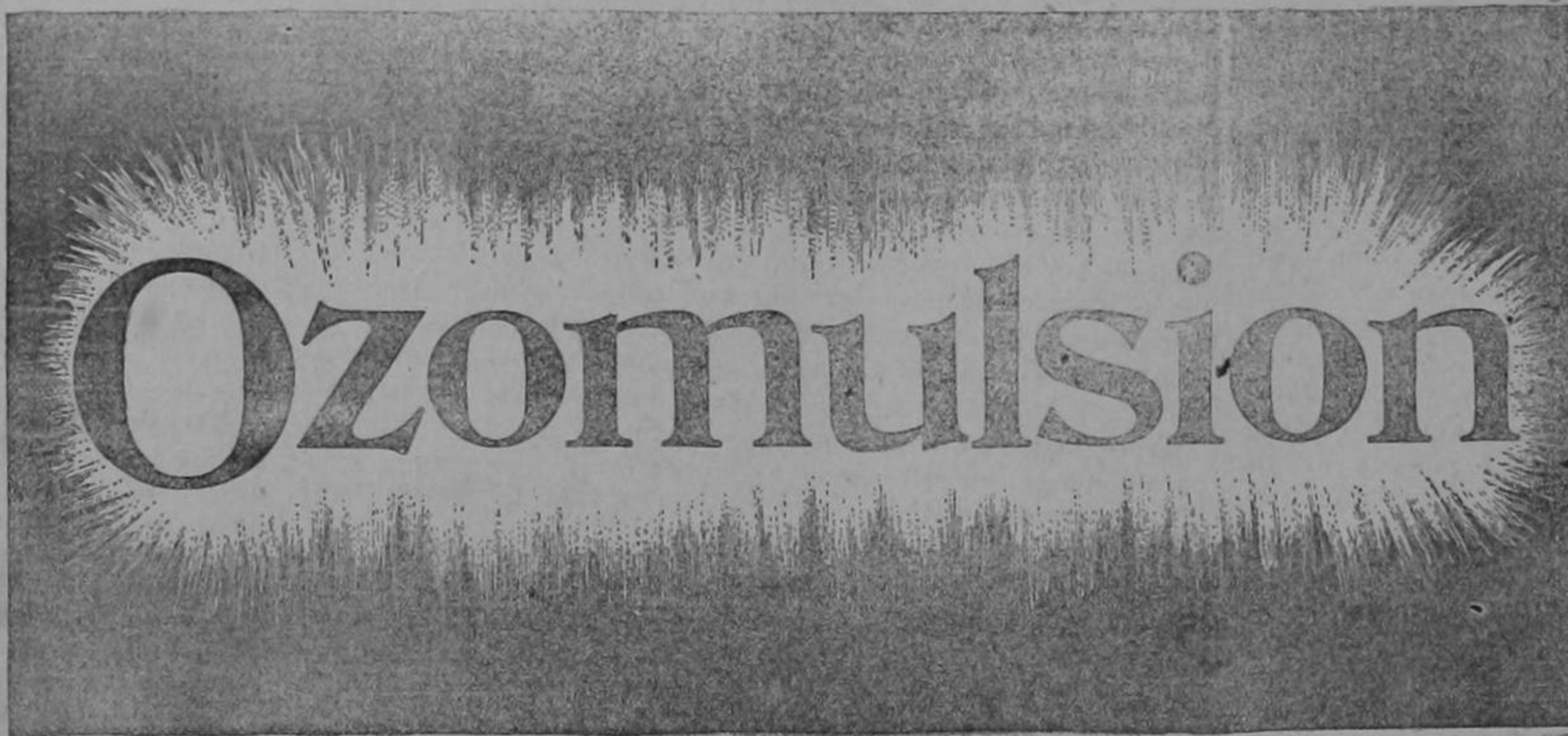
En términos harto groseros, retiró ayer el policía n.º 89 á una señorita que conversaba en el atrio de Catedral. Buena sería que se estableciera una escuela de policía donde se le diese todos los días clases de moral y urbanidad. Nosotros con gusto contribuiríamos para sufragar los gastos. No es ese el primer caso que sucede, también sabemos de otros varios: tal como el no dar la acera al transeunte, sabiendo que esa es una falta á su deber etc. etc.

Agentes y suscriptores!
Sírvanse cancelar cuanto antes sus cuentas.

ADAN GARCÍA

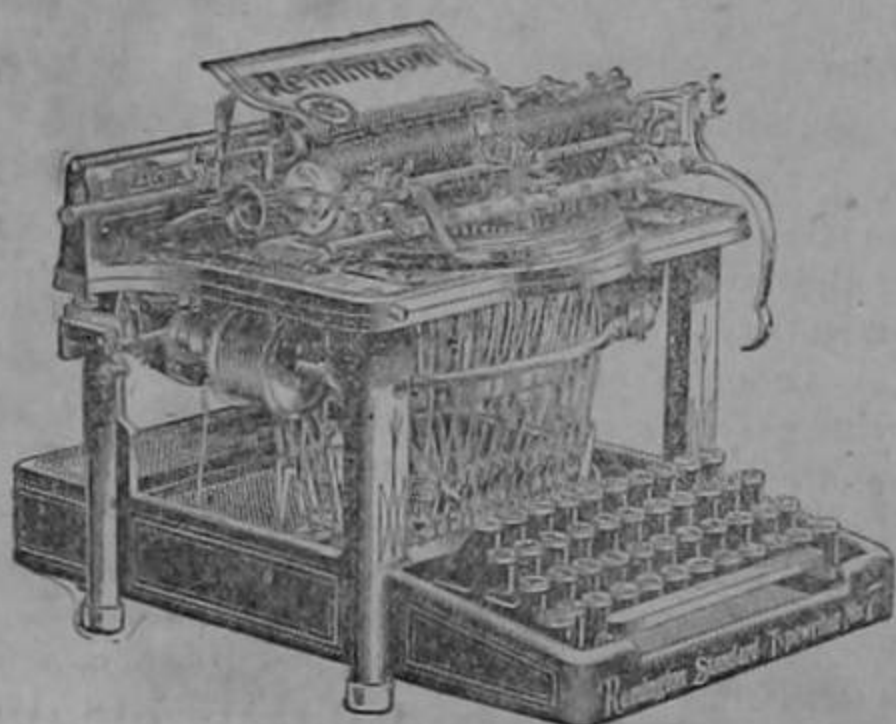
ABOGADO y NOTARIO
DESPACHO: Calle del Palacio de Justicia, 25 metros al Oeste del Parque

CURA RESFRIADOS
tos, consunción, catarros, bronqui-
tis y afecciones pulmonares.



LA BOTICA LA VIOLETA

REMINGTON



LA MAQUINA DE
ESCRIBIR

domina por su durabilidad, segu-
ridad, por su constancia en el exce-
lente trabajo, por su adaptación á toda
clase de trabajos, por la facilidad, ve-
locidad y conveniencia de su manejo
y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica

ANTONIO LEHMANN. San José

COCINAS! COCINAS!

Desea usted vender su cocina
de hierro? Pues pase al taller mecá-
nico EL YUNQUE, que está situado
en la Calle Central, 100 varas al Sur
de Catedral, y allí podrá usted ven-
der su cocina esté ó no en buen estado

AVISO

Ofrezco mi establecimiento de Panadería, Pulpería y
Licores; situado en la calle 18 Sur y 11 Avenida, que
lleva por nombre "Panadería", "La Africana", "Sucursal"
en donde encontrarán mercaderías frescas, con el 20
por ciento menos.

AL
PUBLICO
Y AL
COMERCIO

Pan caliente á todas horas; también tomo mercaderías de
toda clase en comisión ofreciendo buena garantía.

Jesús Chavarria M.

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado "bajos" de la casa del Dr. Cruz
Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al co-
mo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzagos, benzos, gasas y driles para vesti-
dos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato

CERVECERIA TRAUBE

LAGER BIER

Cerveza negra marca Estrella

—BEST SSONT PORTER—

LESMES S. JIMENEZ

vende en su casa de habitación vi-
nos de Burdeos y vinos para con-
sagrar, seco y dulce con aprobación
d la autoridad Eclesiástica.

Depósito de vinos "Domaine Ca-
toy" de la casa de H. Tournon y
Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas
al Sur del Palacio Episcopal. Frente
á LA JUSTICIA SOCIAL

VICTOR TREJOS Y CORNELIO LEIVA

Han trasladado su despacho á la casa de doña Jesús Castro
de Carrillo frente á las oficinas de los Juzgados y Alcaldías.

CIP POPULAR